

## Acta Junta Directiva 18/05/2022

En la ciudad de Santander, en la sede de la Federación Cántabra de Bolos, siendo las 18:00 horas del día 18 de mayo de 2022, se reúne la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos, con la asistencia de los siguientes miembros:

**Presidente** Norberto Ortiz Alonso

**Vicepresidente** José Manuel Ortiz Alonso

**Secretario** Luis Ángel Agüeros Sánchez

**Tesorero** Miguel Cubillas Calvo

### **Vocales**

Alberto Cuesta Núñez (Pasabolo Losa)

Pompilio Ortiz Ortiz (Bolo Pasiego)

Asiste igualmente Pedro Pablo del Moral Vidal, responsable de redes y comunicaciones, con objeto de tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PUNTO 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**

Se da lectura al borrador de acta de la reunión del pasado 27 de abril de 2022, y, no habiéndose formulado objeciones al contenido del mismo, se da por aprobada.

#### **PUNTO 2.- PROBLEMÁTICA DEL ARBITRAJE**

Por parte del presidente se expone la problemática existente en la remuneración del arbitraje en ciertas categorías (fémias, veteranos y cadetes), en los que actualmente se paga únicamente la cantidad de 20 euros, asumidos íntegramente por la Federación.

En la categoría de cadetes no existe aún controversia acerca del importe de dicha cuantía, pero sí en las otras dos categorías.

Se propone estudiar la posibilidad de aumentar progresivamente dicha cantidad a 40 euros, para equipararlo al resto de categorías, y que dicho importe sea sufragado íntegramente por las Peñas, intentando la Federación buscar los recursos necesarios para que ese pago sea lo menos gravoso posible para dichas peñas.

Para ello, se propone la celebración de una reunión con las peñas de esas categorías, con objeto de consensuar una propuesta con objeto de su elevación a la asamblea, otorgando al arbitraje en esas categorías de una compensación económica adecuada al esfuerzo realizado.

#### **PUNTO 3. APP RESULTADO DE BOLOS. POSIBILIDADES**

Comparece en la reunión del Junta Directiva D. Marcos Saro, que explica las funcionalidades y posibilidades de la App desarrollado por él, denominada "Resultados de bolos", que tanta implantación está logrando entre los organizadores de torneos y aficionados en general a los bolos.

El Sr. Saro transmite las dificultades de desarrollar individualmente y en solitario dicha aplicación, por lo que se ofrece a poner a disposición de la Federación de la misma, siempre que se le compense de alguna manera las inversiones realizadas hasta la fecha.

Por ello, se propone que haga una evaluación del coste de dicha compensación, con objeto de que, si el mismo resulta adecuado, por parte de la Federación Cántabra se proceda a estudiar la adquisición de la titularidad de dicha aplicación, con objeto de hacerla oficial e implantarla con carácter oficial para su uso por todos los intervinientes en el mundo de los bolos.

#### **PUNTO 4. REUNIONES ESTAMENTOS**

Por parte del presidente se propone el establecimiento de un calendario de reuniones periódicas con todos los estamentos intervinientes en el mundo de los bolos, así como con todas las categorías, con objeto de ir abordando cuestiones como el Plan de patrocinio, el Plan de Merchandising, el arbitraje, la organización de circuitos, etc...

#### **PUNTO 5. MERCHANDISING**

Por parte del presidente se da traslado de la oferta de una empresa (TEIBA PUBLICIDAD), que están dispuestos a colaborar en el patrocinio de la FCB, previendo la posibilidad de ofrecer a las peñas la distribución de material con el distintivo conjunto de dicha peña y el de la Federación, obteniendo con ello una compensación para la peña y para la propia Federación. Se acuerda trasladar a la empresa que realicen un ofrecimiento de productos, precios y posibilidades de difusión antes de acometer dicha oferta.

#### **PUNTO 6. ASAMBLEA**

Por parte del presidente se solicita, una vez en vigor la correspondiente modificación estatutaria, el estudio del período más idóneo para la celebración de una nueva Asamblea Ordinaria, en la que abordar de manera exclusiva aquellos aspectos que vayan a tener trascendencia de cara a la próxima temporada. Se acuerda proponer el mes de septiembre, a mediados o finales, como fecha idónea de celebración de dicha Asamblea.

#### **PUNTO 7: POGRAMA RADIO**

Por parte del presidente se da traslado de la existencia de una propuesta de realización de un programa de radio en el que se puedan transmitir de manera oficial las noticias más importantes que afecten de manera general al mundo de los bolos. Se acuerda estudiar quiénes pueden ser las personas más idóneas para colaborar con dicho programa, así como el horario posible y la periodicidad de dicho programa.

#### **PUNTO 8. ANUNCIO EN LA WEB**

Por parte del presidente se traslada la posibilidad de generarse recursos por las visitas a la página web de la federación, aprovechándose del sistema de visitas existentes en el resto de páginas web existentes. Se acuerda en este punto sondear a las páginas más importantes del mercado para que hagan un estudio de posibles ingresos a la vista del flujo de visitas existentes actualmente.

#### **PUNTO 9. TROFEO MANUEL MARTÍNEZ PELAYO**

Por parte del presidente se propone la recuperación de la entrega de dicho Trofeo a los campeones del circuito, que hasta ahora se solía entregar en la Asamblea General Ordinaria de la Federación. Para este ejercicio, se propone su entrega en la presentación del Campeonato Regional a celebrar en Los Corrales, con objeto de dar mayor visibilidad al acto.

#### **PUNTO 10.- ASUNTOS VARIOS**

Por parte del representante de la modalidad de pasabolo losa, se acuerda estudiar todas las modificaciones aprobadas hasta ahora en el reglamento de la modalidad, puesto que no existe una versión actualizada de dicho Reglamento, en el que no se han incorporado todas las modificaciones aprobadas hasta la fecha, por lo que se hará una recopilación de todas esas modificaciones con objeto de llevarlas a la Asamblea para la aprobación definitiva de un reglamento unificado.

#### **PUNTO 11.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formulan

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO